



**POLICÍA NACIONAL CIVIL
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL**

INFORME DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE METAS DEL POA

“DIVISIÓN DE SALUD POLICIAL”

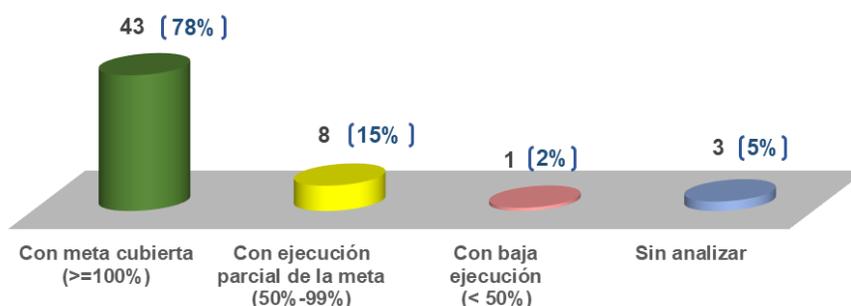
PERIODO: ENERO - JUNIO DE 2021

SAN SALVADOR, JULIO DE 2021

I. INDICADORES:

SITUACIÓN DE INDICADORES DE RESULTADOS

Total: 55 Indicadores de Resultados



NOTAS:

- De los 43 indicadores que cubrieron la meta programada, 17 la sobrepasaron en más del 100%, estos son:

No.	Indicador de Resultados	Avance	Total Acumulado	% de Avance
1	Hijos e hijas de personal de la institución fallecido en el cumplimiento del deber beneficiados a través de consulta medica general.	Prog.	2	250%
		Ejec.	5	
2	Hijos e hijas de personal de la institución fallecido en el cumplimiento del deber beneficiados a través de consulta medica especializada.	Prog.	2	200%
		Ejec.	4	
3	Informe de avance en la cobertura de personal a través del Seguro Médico.	Prog.	2	200%
		Ejec.	4	

... Continuación

No.	Indicador de Resultados	Avance	Total Acumulado	% de Avance
4	Cantidad de consultas odontológicas brindadas en Policlínico Policial y a nivel República al personal y su grupo familiar.	Prog.	600	534%
		Ejec.	3,201	
5	Cobertura de personal a través del servicio de laboratorio clínico, atendida en Policlínico Policial	Prog.	1,100	715%
		Ejec.	7,864	
6	Sensibilizaciones sobre temas de salud en Policlínico Policial y otras Dependencias	Prog.	55	245%
		Ejec.	135	
7	Cobertura de personal a través de intervenciones psicoterapéutica individual, atendida.	Prog.	3,112	254%
		Ejec.	7,915	
8	Cobertura de personal a través de intervenciones psicoterapéutica grupal, atendida.	Prog.	5,724	233%
		Ejec.	13,343	
9	Jornadas de sensibilización, formativas o educativas, en el área de trabajo social	Prog.	3,000	316%
		Ejec.	9,493	
10	Consultas psicológicas brindadas a hijas e hijos con discapacidad del personal de la Institución.	Prog.	30	237%
		Ejec.	71	
11	Cantidad de personas atendidas a través del Programa de Auto cuidado y Recreación.	Prog.	1,200	220%
		Ejec.	2,641	
12	Cantidad de personas atendidas a través de jornadas de prevención de alcoholismo y de otras sustancias psicoactivas	Prog.	1,050	292%
		Ejec.	3,071	
13	Personas beneficiadas a través de las sesiones de acondicionamiento físico.	Prog.	1,800	4322%
		Ejec.	77,800	
14	Cursos de formación y actualización, de instructores de acondicionamiento físico, a nivel PNC	Prog.	3	233%
		Ejec.	7	
15	Informe de actividades de capacitación a personal de la PNC sobre Seguridad y Salud Ocupacional.	Prog.	2	250%
		Ejec.	5	
16	Informe de verificación de registros actualizados de Riesgos Ocupacionales de las dependencias para análisis y recomendaciones de inversión.	Prog.	1	200%
		Ejec.	2	
17	Informe de verificación de condiciones de las instalaciones de la División de Salud Policial.	Prog.	2	200%
		Ejec.	4	

2. Ocho indicadores presentaron una ejecución parcial de meta, entre 50% y 72%, estos son:

No.	Indicador de Resultados	Avance	Total Acumulado	% de Avance
1	Cantidad de sesiones de fisioterapia brindadas al personal y su grupo familiar en el Departamento Policlínico Policial.	Prog.	1,230	61%
		Ejec.	751	
2	Cantidad de recetas de medicamentos entregados a beneficiarios Policlínico Policial	Prog.	3,500	69%
		Ejec.	2,404	
3	Cantidad de personas atendidas a través de jornadas de reforzamiento conductual.	Prog.	3,600	72%
		Ejec.	2,575	
4	Informe de supervisión de las condiciones de las instalaciones hidráulicas en las instalaciones de la División de Salud Policial.	Prog.	2	50%
		Ejec.	1	

... Continuación

No.	Indicador de Resultados	Avance	Total Acumulado	% de Avance
5	Jornadas de atención en diferentes temas de salud ocupacional diseñadas.	Prog.	2	50%
		Ejec.	1	
6	Personal de la Subdirección de Administración sensibilizado en el respeto y protección de los derechos humanos de las personas	PROG.	30	50%
		EJEC.	15	
7	Personal de la División de Salud Policial sensibilizado en el Código de Ética Policial	Prog.	89	55%
		Ejec.	49	
8	Personal de la División de Salud Policial sensibilizado en la prevención y combate a la corrupción	Prog.	89	72%
		Ejec.	64	

3. Un indicador presentó una baja ejecución de meta del 17%, este es:

No.	Indicador de Resultados	Avance	Total Acumulado	% de Avance
1	Cantidad de procedimientos ginecológicos, dermatológicos, endoscopia y de cirugía, realizados en Policlínico Policial	Prog.	425	17%
		Ejec.	73	

4. Tres indicadores no fueron analizados debido a que no presentaban programación de metas para el período evaluado.

II. COSTOS DE OPERACIÓN:

La División de Salud Policial durante el período evaluado obtuvo un costo aproximado de operación de **\$1,487,730.64**, según detalle por rubro:

RUBRO	Ene - Mar 2021	Abr - Jun 2021	TOTAL	%
Remuneraciones pagadas al personal	\$575,898.33	\$673,818.57	\$1,249,716.90	84.0%
Alimentación / Régimen de Disponibilidad	\$42,919.31	\$58,167.71	\$101,087.02	6.8%
Combustible	\$6,147.60	\$3,470.80	\$9,618.40	0.6%
Fondo Circulante / Caja Chica	\$4,282.07	\$5,772.49	\$10,054.56	0.7%
Arrendamientos	\$9,040.00	\$0.00	\$9,040.00	0.6%
Suministros varios recibidos	\$71,387.63	\$23,308.19	\$94,695.82	6.4%
Pago de Servicios Básicos	\$4,693.72	\$8,824.22	\$13,517.94	0.9%
Total	\$714,368.66	\$773,361.98	\$1,487,730.64	100%

Nota:

1. Se observa un incremento del 8% en los costos de operación reportados para el segundo trimestre (\$58,993.32), con respecto al primero.

III. POLÍTICAS INSTITUCIONALES:

POLÍTICA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL (PIGA)

La División de Salud Policial ha establecido en su POA 2021, nueve indicadores de resultados a fin de darle cumplimiento a la Política Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), reportando los siguientes avances:

- 161 personas de la División sensibilizadas en el tema de cuidado y preservación del medio ambiente.
- 136 personas de la División sensibilizadas en el tema de reciclaje de materiales.
- 3 informes elaborados sobre la supervisión de las condiciones de equipos asignados a la División.
- Un informe elaborado sobre la supervisión de las condiciones de las instalaciones hidráulicas de la División.
- 4 informes elaborados sobre la verificación de las condiciones de las instalaciones físicas de la División.
- 106 personas de la División sensibilizadas en el tema de clasificación de desechos sólidos.
- 144 resmas de papel bond utilizadas.
- Un informe elaborado sobre la verificación condiciones de limpieza en el local de la División.
- 2 informes elaborados sobre las actividades realizadas en apoyo a las jornadas institucionales de limpieza.

POLÍTICA INSTITUCIONAL DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO (PIEIG)

La División de Salud Policial ha establecido en su POA 2021, seis indicadores de resultados a fin de darle cumplimiento a la Política Institucional de Equidad e Igualdad de Género (PIEIG), reportando los siguientes avances:

- Se desarrollaron 2 talleres de socialización del programa para identificar, atender y sancionar la violencia de Género y la violencia contra las mujeres.
- Una jornada desarrollada de sensibilización del personal de la División de Salud Policial en Equidad e Igualdad de género.
- Se remitió la nómina al Centro de Formación y Capacitación Institucional, del personal de la División capacitado en tema de Equidad de Género y Violencia de Género.
- No se registró ningún caso de violencia de género y violencia contra las mujeres, dentro del personal de la División de Salud Policial, lo cual es positivo.
- No se registró ningún caso de acoso y hostigamiento sexual y laboral, dentro del personal de la División de Salud Policial, lo cual es positivo.

IV. RESULTADOS OBTENIDOS

Además de los resultados mencionados en el seguimiento a las políticas institucionales, se reportan otros según detalle:

- 5 hijos e hijas de personal de la institución fallecido en el cumplimiento del deber beneficiados a través de consulta médica general.
- 4 hijos e hijas de personal de la institución fallecido en el cumplimiento del deber beneficiados a través de consulta médica especializada.
- 79 hijos e hijas de personal de la institución fallecido en el cumplimiento del deber beneficiados a través de consulta psicológica.
- Se elaboraron 4 informes de avance en la cobertura de personal a través del Seguro Médico, vigente a partir del 7 de mayo de 2021.
- 22,230 consultas de medicina general brindadas al personal y su grupo familiar, en el Policlínico Policial y a nivel república.
- 2,917 consultas de especialidad brindadas al personal y su grupo familiar, en el Policlínico Policial.
- 3,201 consultas odontológicas brindadas al personal y su grupo familiar, en Policlínico Policial y a nivel república.
- 751 sesiones de fisioterapia brindadas al personal y su grupo familiar, en Policlínico Policial y a nivel república.
- 2,404 recetas de medicamentos entregados a beneficiarios Policlínico Policial.
- 73 procedimientos ginecológicos, dermatológicos, endoscopia y de cirugía, realizados en Policlínico Policial.
- 7,864 personas atendidas a través del servicio de laboratorio clínico en Policlínico Policial.
- 2,053 personas atendidas a través del servicio de Rayos X en Policlínico Policial.
- 128 personas atendidas a través del servicio de pruebas de VIH.
- 135 jornadas realizadas de sensibilización sobre temas de salud (prevención de vectores, enfermedades febriles entre otros).
- 7,915 personas atendidas a través de intervenciones psicoterapéuticas individuales.
- 13,343 personas atendidas a través de intervenciones psicoterapéuticas grupales.
- 11,078 personas atendidas en el área de trabajo social.
- 9,493 personas atendidas a través de Jornadas de sensibilización, formativas o educativas, en el área de trabajo social.
- 71 consultas psicológicas brindadas a hijas e hijos con discapacidad del personal de la Institución.
- 2,641 personas atendidas a través del Programa de Auto Cuido y Recreación.
- 2,575 personas atendidas a través de jornadas de reforzamiento conductual.
- 7,674 personas atendidas a través de jornadas de prevención de violencia intrafamiliar y de género, suicidio y otros.
- 3,071 personas atendidas a través de jornadas de prevención de alcoholismo y de otras sustancias psicoactivas.
- 387 casos atendidos a través del protocolo de abordaje de violencia intrafamiliar y de género.
- Un promedio mensual de 12,967 personas beneficiadas a través de las sesiones de acondicionamiento físico.
- Un promedio mensual de 7,267 personas beneficiadas a través de las diferentes disciplinas deportivas.

- 7 cursos impartidos de formación y actualización de instructores de acondicionamiento físico a nivel PNC.
- Un promedio mensual de 5,000 sesiones individuales en formato digital, de acondicionamiento físico, como alternativa al COVID-19.
- 72 asesorías brindadas a personas para la organización y funcionamiento de la prevención de riesgos ocupacionales en sedes policiales.
- 22 asesorías brindadas a Jefaturas sobre el desarrollo y supervisión local de la Prevención de Riesgos Ocupacionales.
- Se elaboraron 5 informes sobre capacitaciones brindadas a personal de la PNC, en temas de Seguridad y Salud Ocupacional.
- Se elaboraron 2 informes sobre capacitaciones brindadas a personal de la PNC, en temas de Seguridad y Salud Ocupacional.
- 6 informes elaborados sobre la verificación de ejecución de Programas de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales, en las sedes policiales.
- 6 informes elaborados sobre los servicios para la rehabilitación profesional de personal con discapacidad.
- 5 personas con discapacidad beneficiada a través de supervisiones de adaptación de puestos laborales.
- Una jornada desarrollada en tema de salud ocupacional.
- 15 personas de la División sensibilizadas en el tema de respeto y protección de los derechos humanos de las personas.
- Se elaboraron 3 informes sobre asesorías brindadas y promoción de los derechos de las personas con discapacidad.
- 49 personas de la División sensibilizadas en el Código de Ética Policial.
- 49 personas de la División sensibilizadas en prevención y combate a la corrupción.

V. COMENTARIOS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

COMENTARIOS / OBSERVACIONES:

Después de evaluar el comportamiento de los indicadores de resultado establecidos en el Plan Operativo Anual de la División de Salud Policial, durante el período de enero a junio de 2021, se hacen los siguientes comentarios:

- De los 52 indicadores evaluados, **43** presentaron resultados satisfactorios al lograr cubrir o rebasar el 100% de la meta programada, **8** reportan una ejecución parcial de meta entre el 50% y 72% y **1** reporta una baja ejecución de meta del 17%.
- El indicador de disminución “Cantidad de resmas de papel utilizadas en el mes”, presentó una reducción de 54 resmas consumidas. Esto con respecto a la meta programada para el mismo período del año 2020.
- Dentro de los indicadores que cubrieron la meta programada, 17 la rebasaron en más del 100%, de los cuales existen 3 que deben ser revisadas sus metas y valorar la posibilidad de reprogramarlas para el período de julio a diciembre de 2021, de acuerdo al comportamiento presentado en el período evaluado. Estos son:

Indicador de Resultados	Avance	Total Acumulado	% de Avance
Cantidad de consultas odontológicas brindadas en Policlínico Policial y a nivel República al personal y su grupo familiar.	Prog.	600	534%
	Ejec.	3,201	
Cobertura de personal a través del servicio de laboratorio clínico, atendida en Policlínico Policial	Prog.	1,100	715%
	Ejec.	7,864	
Personas beneficiadas a través de las sesiones de acondicionamiento físico.	Prog.	1,800	4322%
	Ejec.	77,800	

RECOMENDACIONES:

Con el propósito de coadyuvar a la mejora continua del proceso de planeación estratégica, se hacen las siguientes recomendaciones:

- Implementar acciones correctivas que conlleven a mejorar los resultados para el tercer trimestre del año, del indicador de baja ejecución y de los que reportaron una ejecución parcial entre 50% y 72%.
- Valorar la posibilidad de ajustar las metas de los tres indicadores que las rebasaron muy significativamente; considerando los resultados obtenidos y la capacidad operativa con que se cuenta.
- Remitir todos los meses el seguimiento de metas del POA con sus respaldos (formatos PDF y Excel), durante los primeros 5 días hábiles del mes siguiente al mes ejecutado.
- Proporcionar información sobre los resultados y logros obtenidos en cada indicador de resultados, utilizando para ello la columna de "OBSERVACIONES" de la matriz de seguimiento de acciones específicas, así mismo, se deben dar las justificaciones en aquellos casos de incumplimiento de metas o cuando éstas sean rebasadas significativamente.
- Resguardar los documentos de respaldo de la información de las ejecuciones reportadas en los seguimientos mensuales del POA (informes, asistencia a jornadas de sensibilización, gestiones realizadas, entre otros).
- Con el fin de evitar cualquier futuro señalamiento de los entes contralores, se recomienda incorporar en el POA dos indicadores de disminución relacionados con la implementación de la Política Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), los cuales son: Cantidad de metros cúbicos de agua y Cantidad de Kilowatts consumidos en los locales asignados a la dependencia.